



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina de Correspondencia y Archivo

2026-EE-002166

Villavicencio, 14 de septiembre de 2026

Señor
ANÓNIMO
Estudiante Unillanos Sede Boquemonte
Granada

Asunto: Respuesta a reclamo **2026003950** – Ruido en las inmediaciones de la Biblioteca

Respetado(a) estudiante:

En atención a su reclamo realizado vía formulario web con radicado interno **2026003950**, en el cual manifiesta que en horas de la tarde algunos estudiantes ponen música a alto volumen al lado de la Biblioteca, lo que dificulta la concentración y el estudio, nos permitimos informar que ya se realizó la respectiva verificación de la situación y se habló con las personas involucradas, indicándose que dicho lugar no corresponde a un espacio autorizado para este tipo de actividades.

La Universidad de los Llanos reitera su compromiso con el adecuado uso de los espacios académicos y con el respeto al ambiente de estudio de la comunidad universitaria.

En consecuencia, se continuará realizando seguimiento para garantizar que se mantenga un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

Agradecemos su comunicación, la cual contribuye al mejoramiento institucional y al fortalecimiento de la convivencia universitaria.

Ha sido grato atender su requerimiento. Su opinión es muy importante para mejorar nuestro servicio; por ello, le invitamos a diligenciar la siguiente Encuesta de satisfacción.

Cordialmente

LUZ SAIDA ARIAS MENA
Jefe Oficina Correspondencia y Archivo
Líder Proceso de Gestión Documental y Atención al Ciudadano



Certificado N°
SC-CER232438



Certificado N°
CO-SA CER922715
Campus Barcelona y
San Antonio